



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2017**  
**2 de febrero de 2017**

**Página 1 de 2**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 2 de febrero de 2017, en la Sala de Juntas 5 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), sita en Av. Patriotismo, 580, piso 1, Col. Nonoalco, Delegación Benito Juárez, C.P. 03700, México, se reunieron los servidores públicos listados a continuación, quienes procedieron a llevar a cabo la Primera Sesión Permanente de 2017 del Comité de Transparencia de la CNH.-----

-----  
**ASISTENTES**-----

Los CC. Javier Navarro Flores, Carla Gabriela González Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia de la CNH, y Edmundo Bernal Mejía, Titular del Órgano Interno de Control (OIC). -----

-----  
**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**-----

Se declara abierta la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, hecho lo cual, se procede al desahogo del orden del día. -----

**UNICO. - Aprobación del Índice de Expedientes reservados.** -----

Con fundamento en el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se somete para aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, en el formato dispuesto por el INAI para tal efecto. (Anexo 1) -----

Una vez que los integrantes del Comité de Transparencia han revisado y analizado el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2016, consideran procedente acordar de conformidad su contenido, emitiendo para tal efecto el siguiente: -----

-----  
-----

Handwritten initials in blue ink, possibly 'S' and 'K'.

Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2017**  
**2 de febrero de 2017**

Página 2 de 2

-----ACUERDO-----

Se aprueba en sus términos el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, correspondiente al periodo comprendido de mayo a diciembre de 2016. Se ordena enviar en tiempo y forma y por los medios idóneos, dicho Índice al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales. -----

Finalmente, el C.P. Javier Navarro Flores, Presidente del Comité, preguntó a los asistentes si existía algún asunto adicional que tratar, y ante la negativa, dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 13:30 horas del día de su inicio y firmando al margen y al calce, como constancia las personas que en ella intervinieron.-----

Presidente del Comité

C.P. Javier Navarro Flores

Titular de la Unidad de  
Transparencia

Lic. Carla Gabriela González

Rodríguez

Titular del OIC

Mtro. Edmundo Bernal Mejía